

Cuotas	Ene. 2018	Abril. 2018
	BBBfa (N)	BBBfa (N)

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

Emisión de cuotas

	Dic.17	Mar.18
Activos administrados (MM RD\$)	326	340
Patrimonio (MM RD\$)	324	336
Valor Nominal Cuota (MRD\$)	1.029,8	1.066,2
Rentabilidad Cuota Acumulada (*)	3,0% (**)	3,5%
N° de Cuotas	315	315

(*) Rentabilidad con dividendos. Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEEF en relación al cierre del año anterior.

(**) La rentabilidad (no anualizada) acumulada a diciembre 2017 se calcula respecto al inicio del Fondo, en junio de 2017.

Fundamentos

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión se orienta a la inversión en sociedades anónimas y/o de responsabilidad limitada no inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Productos, a través de Títulos Representativos de Capital y Títulos Representativos de Deuda, principalmente Deuda Subordinada, Deuda Convertible y/o Acciones Preferentes Redimibles.

La calificación "BBBfa (N)" responde al buen nivel de estructuras y políticas de la administradora para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos, y un equipo con un buen conocimiento del mercado financiero dominicano. Asimismo, considera el grupo controlador, con amplia trayectoria y operaciones dentro y fuera de la República Dominicana. En contrapartida, considera la larga duración del Fondo, el corto periodo de evaluación real de la administradora y el mercado de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un fondo con menos de 36 meses de operación.

El Fondo es manejado por Advanced Asset Management S.A., empresa relacionada al Grupo Diesco, el cual posee una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos y estrategias de inversión local e internacional. La Administradora está calificada en "Aaf" por Feller Rate.

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión contempla una emisión total de RD\$2.500 millones, equivalentes a 2.500 cuotas, con un valor nominal inicial de RD \$ 1 millón cada una, en un plazo no mayor a 3 años distribuida bajo un programa de emisión única, con tramos. La primera colocación fue realizada entre mayo y junio de 2017, sin ampliaciones a la fecha. Al cierre de marzo

2018, el Fondo mantenía 315 cuotas colocadas, con un patrimonio de RD\$336 millones.

El Fondo se encuentra en etapa de formación de cartera. Al cierre de marzo 2018 el 75,0% de los activos se concentraba a inversiones en deuda privada de un mismo emisor. El porcentaje restante correspondía a certificados financieros (19,8%) y caja y otros (5,2%).

El tipo de inversión objetivo del Fondo implica una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no cuentan con un mercado secundario, por lo que la liquidez de la cartera estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a un año.

El Fondo no posee endeudamiento financiero. No obstante, contempla la posibilidad de endeudarse como parte de su estrategia y funcionamiento hasta un 50% de su patrimonio en Pesos Dominicanos y hasta 30% en Dólares Estadounidenses. Al 31 de marzo de 2018, los pasivos operacionales alcanzaron un 0,5% correspondiente a comisiones, provisiones y otros pasivos por pagar

El reglamento establece que el desempeño del Fondo será medido en relación a una tasa mínima de retorno anual preferente fijo de un 10% simple anual en pesos dominicanos.

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada entre junio de 2017 y diciembre de 2017 fue de 3,0%; y la rentabilidad acumulada entre diciembre 2017 y marzo 2018 fue de 3,5%, que en términos anualizados alcanza 14,1%.

El Fondo tiene duración de 10 años, con vencimiento en mayo de 2027. El plazo del Fondo es consistente con el objetivo de inversión.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Administradora con un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos. Junto con un Equipo con experiencia en el mercado financiero dominicano.
- Respaldo del Grupo Diesco, con amplia trayectoria en el sector industrial de República Dominicana.
- Completo marco legal que regula las actividades y responsabilidades de las administradoras.

Riesgos

- Larga duración del fondo, pero consistente con su objetivo y estrategia de inversión.
- Cartera en etapa de formación, por lo que aún presenta baja diversificación.
- Administradora con breve evaluación real.
- Industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0474
Maira Oyarzun
maira.oyarzun@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0445

Cuotas

BBBfa (N)

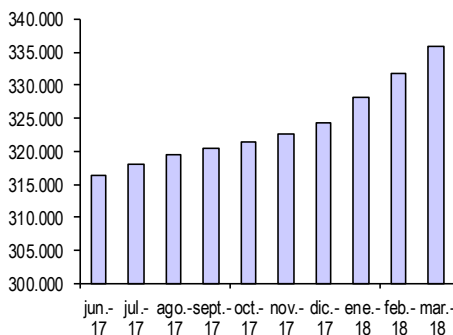
OBJETIVOS DE INVERSION

Fondo orientado a la inversión en títulos representativos de deuda o capital de empresas que operen en República Dominicana

Composición de activos

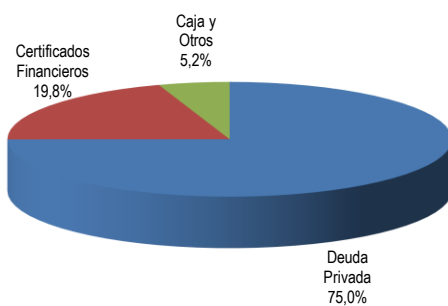
	Dic.17	Mar.18
Deuda Privada	76,8%	75,0%
Certificados Financieros	20,1%	19,9%
Total Cartera	97,0%	94,8%
Caja y otros	3,0%	5,2%
Total Activos	100,0%	100,0%

Evolución patrimonio neto



Composición de activos

A marzo de 2018



Objetivos de inversión y límites reglamentarios

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (FCDS Advanced Oportunidades) tiene como objetivo general de la política de inversión la generación de rendimientos y la conservación y apreciación de capital, obteniendo resultados a largo plazo.

El Fondo establece en su reglamento interno que invertirá en empresas dominicanas que requieran financiamiento para su crecimiento y desarrollo, constituidas como sociedades anónimas y/o de responsabilidad limitada, no inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Productos (RMVP), mediante la adquisición de títulos representativos de capital o de deuda de oferta privada, incluyendo acciones preferidas redimibles, deuda subordinada y/o deuda convertible.

Asimismo, el reglamento señala que el Fondo podrá apoyar a las empresas en la estructuración y mejora de controles internos, asistencia técnica y fortalecimiento de gobierno corporativo.

Además, el Fondo podrá invertir, entre otros, en títulos de oferta pública inscritos en el RMVP, depósitos a plazo u otros instrumentos de corto o mediano plazo en entidades nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera con calificación de riesgo mínima de grado de inversión, instrumentos emitidos por el Banco Central de República Dominicana, Ministerio de Hacienda u organismos multilaterales, cuotas de fondos y fideicomisos.

El reglamento establece que el desempeño del Fondo será medido en relación a una tasa mínima de retorno anual preferente (retorno preferente mínimo) de un 10% simple anual en pesos dominicanos.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece:

- Inversión mínima de 70% y máxima de 99,9% de su activo en sociedades objetivo de inversión, además de un máximo del 20% en títulos representativos de capital de sociedades objeto de inversión.
- Inversión máxima en una misma sociedad de un 20% de su activo. Sin embargo, la Superintendencia de Valores podrá, excepcionalmente, autorizar aumentar este límite a 40%.
- El Fondo podrá invertir en títulos representativos de deuda de una sociedad objeto de inversión donde ésta no represente más de 3 veces el patrimonio contable de dicha sociedad.
- La administradora no podrá invertir en títulos representativos de deuda de una sociedad objeto de inversión en la que el Fondo sea accionista o socio, o de títulos representativos de capital emitidos por personas vinculadas a la administración.
- El Fondo podrá adquirir hasta el 40% de una emisión de títulos representativos de deuda de oferta pública, siempre y cuando los mismos no superen el 20% del portafolio del Fondo.
- El Fondo no podrá poseer cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado o títulos fiduciarios de un Fideicomiso de Oferta Pública por encima del 25% del portafolio de inversión del Fondo.
- El Fondo no podrá poseer más del 20% del portafolio de inversión, en títulos de oferta pública vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero o económico.
- El Fondo podrá poseer hasta 5% del portafolio de inversión, en valores representativos de deuda de oferta pública y hasta un 5% en títulos representativos de deuda privada, emitidos por las Sociedades Objetos de Inversión vinculadas a su Sociedad Administradora, siempre y cuando estos cuenten con una calificación de riesgo igual o superior a grado de inversión, a menos que uno o más miembros del Comité de Inversión sean personas vinculadas a la Administradora.
- El Fondo puede endeudarse por hasta el 50% de su patrimonio en el caso que sea en Pesos Dominicanos y hasta un 30% en Dólares Estadounidense.

Cuotas

BBBfa (N)

**EVALUACION DE LA
CARTERA DEL FONDO***Fondo sin cartera para evaluación***Características del Fondo**

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión contempla una emisión total de RD\$2.500 millones, equivalentes a 2.500 cuotas, con un valor nominal inicial de RD \$ 1 millón cada una, en un plazo no mayor a 3 años distribuida bajo un programa de emisión única, con tramos. La primera colocación fue realizada entre mayo y junio de 2017, sin ampliaciones a la fecha. Al cierre de marzo 2018, el Fondo mantenía 315 cuotas colocadas, con un patrimonio de RD\$ 336 millones.

Cartera formada por objetivo de inversión

El Fondo se encuentra en etapa de formación, con un plazo remanente de 3 años para adecuarse a su política de inversiones.

Al 31 de marzo de 2018, la cartera del Fondo estaba formada en un 75,0% por títulos representativos de deuda. El porcentaje restante correspondía a certificados financieros (19,8%) y caja y otros (5,2%).

La diversificación de cartera del Fondo ha sido baja, durante el periodo de análisis el Fondo concentra su activo en deuda privada de un mismo emisor, perteneciente a la industria farmacéutica.

Moderada liquidez de cartera

El tipo de inversión objetivo del fondo implica una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no cuentan con un mercado secundario.

La liquidez de la cartera del fondo estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a un año.

La política de liquidez del Fondo, definida en su reglamento interno, indica que éste deberá mantener un mínimo de 0,1% de su activo invertido en instrumentos de alta liquidez.

Endeudamiento del Fondo

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia y funcionamiento por hasta un 50% de su patrimonio en Pesos Dominicanos y hasta 30% en Dólares Estadounidenses. Sus activos no pueden ser objeto de garantías por los préstamos incurridos, salvo para operaciones de coberturas de monedas o tasas a través de mecanismos autorizados por la SIV. Además, se señala que ante necesidades de liquidez, previa aprobación de la SIV, el Fondo podrá mantener hasta un 10% de su portafolio y un máximo de 48 horas, en líneas de crédito de entidades de intermediación financiera.

Al 31 de marzo de 2018, el Fondo no posee endeudamiento financiero y sus pasivos operacionales alcanzaron un 0,5% del patrimonio, correspondiente a comisiones por pagar, otras provisiones por pagar y acumulaciones y otros pasivos por pagar.

Rentabilidad de la cuota

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada entre junio de 2017 y diciembre de 2017 fue de 3,0%; y la rentabilidad acumulada entre diciembre 2017 y marzo 2018 fue de 3,5%, que en términos anualizados alcanza 14,1%.

Duración del Fondo de largo plazo

El FCDS Advanced Oportunidades tiene duración de 10 años, con vencimiento en mayo de 2027. El plazo del fondo es consistente con el objetivo de inversión y con la estrategia de invertir en empresas en crecimiento.

Cuotas

BBBfa (N)

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

Administradora posee una buena estructura para la gestión y control de los recursos manejados

Advanced Asset Management S.A. (Advanced AM) posee una estructura organizacional diseñada para administrar de manera eficiente los recursos de sus inversionistas.

El Consejo de Administración es el responsable de la planificación, organización y control de la administradora.

El Director General es el principal ejecutivo de la administradora, asegurando el logro de los objetivos establecidos en el Consejo de Administración. Sus principales obligaciones son la dirección, coordinación, planificación, organización, supervisión y evaluación de las actividades de la administradora.

La Gerencia de Operaciones es responsable del manejo de portafolios de los fondos y de ejecutar las operaciones de back-office. Además, se encarga de monitorear que las funciones de las áreas de Recursos Humanos, Contabilidad y Mercadeo se ejecuten eficientemente y de acuerdo a lo estipulado en los manuales internos.

Las actividades de inversión de los fondos administrados son gestionadas y supervisadas por el Gerente de Inversiones.

El Administrador de Fondos de Inversión es responsable de realizar las actividades de inversión, cumpliendo con la normativa aplicable, los estatutos sociales, el reglamento interno del respectivo fondo y las normas internas de la administradora. Esta área cuenta con un Analista Senior de Inversión y un Analista de Inversión, quienes realizan el análisis, la investigación de mercado y el seguimiento del proceso financiero de los proyectos.

La Gerencia de Estructuración es responsable de la preparación de los fondos de inversión, encargándose de la documentación para su funcionamiento, además de establecer todos los elementos necesarios para el diseño y estructuración de los fondos.

La Dirección de Negocios y Relaciones con Inversionistas es responsable de la comercialización de los fondos y la relación con los inversionistas.

El Comité de Inversiones es el encargado de identificar y analizar las oportunidades de inversión, este comité sesiona al menos una vez al mes y se compone por al menos 3 personas con experiencia financiera, quienes se encargan de establecer los criterios de inversión y tomar las decisiones respecto al destino de los recursos de los fondos.

Como estructura de control, la administradora posee tres divisiones: Gestión de Riesgo, Gestión de Cumplimiento y Gestión de Control Interno. La División de Gestión de Riesgo es la encargada de identificar, analizar, monitorear y controlar los riesgos asumidos por la administradora. La División de Gestión de Cumplimiento es responsable de identificar, analizar, monitorear y controlar el lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. La División de Gestión de Control Interno es responsable de llevar a cabo las funciones, procedimientos y sistemas de control interno que permitan cumplir adecuadamente las actividades de administración.

El Comité de Riesgo, es responsable de recomendar políticas y criterios para la mitigación de los riesgos a los que se expone la Sociedad Administradora. Este comité sesiona al menos una vez al mes, para la revisión de la gestión de riesgos de la administradora.

El Comité de Cumplimiento, se encarga de revisar las políticas, procedimientos y controles de la administradora, con el fin de prevenir el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, así como verificar el cumplimiento y resultados de los programas de prevención de estos delitos.

Feller Rate considera que la administradora cuenta con un equipo con experiencia en la gestión de fondos y con un buen conocimiento del mercado financiero dominicano. Además, posee una estructura adecuada para la gestión de recursos y un buen Manual de Organización y Funciones, que detalla de manera clara y exhaustiva las responsabilidades que debe cumplir cada miembro del equipo.

Cuotas

BBBfa (N)

Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portafolios

Advanced AM detalla en el Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno las etapas de estructuración de un fondo y su portafolio. Específicamente, para los fondos de inversión cerrados de desarrollo de sociedades, en relación a la estructuración del portafolio de inversiones, señala la importancia de la generación de flujo de efectivo de las sociedades objeto de inversión. También señala que en caso que aplique, determinar los medios y programas de asesoramiento técnico, económico y financiero que proveerán las personas designadas por la Administradora a las sociedades en las que se invierten los recursos del Fondo.

El Comité de Inversiones será el encargado de identificar y analizar las oportunidades de inversión, sesionará al menos una vez al mes y estará compuesto por al menos 3 personas con experiencia financiera. Además, será el encargado de establecer los criterios de inversión y deberá tomar las decisiones respecto al destino de los recursos del fondo.

Para la adquisición de los títulos, se contempla una preselección de las inversiones, luego una debida diligencia de las empresas potenciales y luego un diseño y estructuración de la operación. Con lo anterior, el Comité de Inversiones, podrá aprobar, rechazar o solicitar información adicional y hacer cambios en la estructura evaluada.

Dentro de los criterios mínimos que se considerarán para la inversión en una Sociedad Objeto de Inversión, se encuentran:

- Área Geográfica
- Sector Económico
- Ciclo de vida
- Tipo de empresa
- Planes de negocios y estrategia de crecimiento
- Perfil financiero histórico
- Análisis de riesgo
- Gobierno corporativo
- Entorno económico de la industria
- Contabilidad y Tributación
- Prevención de Lavado de Activos

El administrador de fondos será el encargado de gestionar las carteras de forma activa, monitoreando constantemente las fluctuantes en sus comportamientos. Es responsable de preparar un informe mensual sobre el comportamiento del fondo para ser analizado en el Comité de Inversiones.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas completas, detalladas y adecuadas para la administración de fondos.

Sistemas de control

Siguiendo con la normativa, la administradora cuenta con varios manuales de funcionamiento y operación, necesarios para el control de los fondos a gestionar.

Estos comprenden:

- Manual de Organizaciones y Funciones: el cual detalla cada posición y sus responsabilidades. Además, detalla la organización de los distintos comités efectuados por la administradora.
- Normas Internas de Conducta: sobre conductas, uso de información privilegiada, conflictos de interés y mecanismos de control.
- Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno: establece las políticas internas de gestión financiera, tecnológica, de RRHH, publicidad, inversión y construcción de portafolios, valorización y monitoreo de la inversión.

Cuotas

BBBfa (N)

- Manual de Contabilidad y Plan de Rubros: en él se encuentran las políticas sobre procesos contables, estructuración y Plan de Rubros y presentación de estados financieros.
- Manual de Políticas y Gestión de Riesgo: establece los mecanismos necesarios para la implementación de los distintos ciclos y etapas de gestión del riesgo de la sociedad.
- Manual para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: este manual detalla los procedimientos de implementación de políticas, mecanismos y programas para la prevención en las operaciones de la administradora respecto al lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Código de Ética y Buena Conducta para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: este documento detalla las normas y principios éticos que deben existir en la conducta y procedimientos, respecto a la prevención del lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Régimen de Sanciones para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: en él se identifican las infracciones y sanciones en materia de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

La administradora cuenta con un Comité de Cumplimiento, que sesiona una vez al mes, con el objeto de apoyar y vigilar al Gerente de Cumplimiento a los fines de prevenir el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo. Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de un Comité de Riesgo, quien contribuye a mantener los negocios de la empresa dentro de un perfil controlado de los riesgos.

La Sociedad cuenta con un auditor externo, responsable de realizar una revisión crítica y sistemática sobre los resultados de la gestión administrativa y financiera.

Riesgo contraparte operacional

El servicio de custodia de las cuotas de fondo y agente de pago de las inversiones del fondo, lo realizará CEVALDOM, Depósito Centralizado De Valores S.A.

Para el mecanismo de negociación, que deberá fomentar la transacción de valores y productos, se contratará a la Bolsa de Valores de República Dominicana (BVRD).

Valorización cartera de inversiones

La valorización de las inversiones se ajustarán a la normativa vigente, de manera de que exista uniformidad entre las valorizaciones que se realicen por otras sociedades administradoras, tanto de las cuotas como de los activos de los fondos.

Los criterios de valorización se encuentran detallados en el reglamento interno, el que señala, entre otras cosas, lo siguiente:

- Los títulos representativos de capital privados se valorizarán anualmente y su metodología será verificada por un asesor externo o entidad especializada en valorización de empresas, aplicando la valorización en forma trimestral. El reglamento establece que la valorización puede ser a través de múltiplos, flujo de caja descontado, entre otros.
- Los títulos representativos de capital de ofertas públicas, cuotas de Fondos Cerrados de Inversión o títulos de deuda inscritas en el RMVP, deberán ser valoradas diariamente en base a los precios proporcionados por el proveedor debidamente autorizado por el regulador para tales fines.
- En el caso de títulos representativos de deuda no inscritos en el RMVP, reflejadas en facturas, pagarés u otros acuerdos o documentos, se valorizarán a la tasa interna de retorno (TIR) al momento de la adquisición y diariamente se amortizará en base a esta TIR.

Políticas sobre conflictos de interés

Las Normas Internas de Conducta de Advanced AM detallan los procedimientos a seguir para la identificación y manejo de conflictos de interés.

Cuotas

BBBfa (N)

Se establece como principal norma de conducta, la prioridad de interés e imparcialidad, de manera de priorizar los intereses del fondo y sus aportantes antes de aquellos de la administradora y sus personas vinculadas. Para garantizar el cumplimiento de lo anterior, se definen a las unidades responsables de crear, mantener y promocionar las políticas sobre conflictos de interés:

- El Comité de Riesgo es el responsable de establecer los procedimientos de prevención de conflictos de interés.
- El Área de Negocios y el Administrador de Fondos, se encargan de la identificación de posibles conflictos de interés que podrían existir en operaciones del fondo, informando de esto a través del formulario de conflictos de interés.
- El Comité de Inversión es responsable de la aprobación de las operaciones, a través de la revisión de los formularios de conflictos de interés.
- El Comité de Cumplimientos está a cargo del seguimiento al cumplimiento de las normas internas de conducta, así como también de las revisiones y modificaciones a esta.
- El Ejecutivo de Control Interno es responsable de promocionar las políticas de conflicto de interés, a través de la formación adecuada en materia de identificación, prevención y gestión de conflictos de interés, de manera periódica. Además, debe mantener informado al Consejo de Administración de AAM sobre cualquier incumplimiento a las leyes, normas y regulaciones vigentes, así como a disposiciones de carácter interno.

A juicio de Feller Rate, el marco legal y las Normas Internas de Conducta de la administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

PROPIEDAD

Propietarios con amplia experiencia en el sector industrial de República Dominicana

Advanced Asset Management S.A. fue creada con la visión de convertirse en la sociedad administradora de fondos de inversión líder en la República Dominicana, ofreciendo oportunidades de inversión personalizadas, con riesgos equilibrados y oportunidades de ganancia competitiva y estable.

Amplia trayectoria de su grupo controlador

Advanced AM es una empresa relacionada al Grupo Diesco, uno de los principales grupos de fabricación de empaques y bebidas no alcohólicas en la región del Caribe, siendo el resultado de diferentes empresas que se fusionan, integrando economías de escala y eficiencias para un concepto de negocio único, brindando 50 años de experiencia al mercado.

Con su sede en Santo Domingo, República Dominicana y sus tres plantas de manufactura, dos en República Dominicana y una en Puerto Rico, el grupo reúne las mayores empresas de fabricación de empaques, desechables y de materias plásticas en el Caribe y América Central, centrándose en la creación de soluciones integrales para todas las necesidades de embalaje y productos de plástico desechables. Además, es un participante importante en la manufactura y distribución de bebidas no alcohólicas en Puerto Rico, comercializando marcas privadas como su marca propia, Cristalia.

Por otra parte, el grupo tiene participación en el sector inmobiliario dominicano, a través de su compañía Interra Towers, la cual desarrolla múltiples proyectos urbanos y turísticos.

Importancia estratégica de la gestión de fondos

Advanced AM se encuentra en una posición favorable para la incursión en el mercado de valores, dada la amplia experiencia que tiene su grupo controlador en el desarrollo de proyectos y estructuras de inversión local e internacional.

La administradora estará enfocada inicialmente en mantener la satisfacción de sus clientes, teniendo como blanco de público a inversionistas sofisticados y experimentados, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, mayor apetito de riesgo y de gran patrimonio neto.

Cuotas

BBBfa (N)

Advanced AM cuenta con un fondo en operación y se espera que a medida que sumen fondos operativos, ésta adquiera una alta importancia para su grupo.

Cuotas

Abril-17
BBBfa (N)

Jul-17
BBBfa (N)

Oct-17
BBBfa (N)

Ene-18
BBBfa (N)

Abril-18
BBBfa (N)

Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.